

Calendario de días inhábiles del año 2020 Atención de solicitudes de Acceso a la Información y Ejercicio de Derechos ARCO

Se informan los días fijados como inhábiles además de los **sábados y domingos**, en los cuales no correrán los términos establecidos para la atención de Solicitudes de Acceso a la Información y para el Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición a la publicación de Datos Personales en este Alto Tribunal, lo anterior de conformidad con la normativa federal aplicable a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, previamente publicada en el Diario Oficial de la Federación.

DÍA	MES	FUNDAMENTO
01	Enero	Artículo 19 de la Ley de Amparo; Artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, fracción I; Inciso d) del Acuerdo Primero del Acuerdo número 18/2013, de diecinueve de noviembre de dos mil trece, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a la determinación de los días hábiles e inhábiles respecto de los asuntos de su competencia, así como de los de descanso para su personal.
03	Febrero	 Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, fracción II; Inciso c) del Acuerdo Primero del Acuerdo número 18/2013, de diecinueve de noviembre de dos mil trece, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a la determinación de los días hábiles e inhábiles respecto de los asuntos de su competencia, así como de los de descanso para su personal.
05	Febrero	 Artículo 19 de la Ley de Amparo; Artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Inciso e) del Acuerdo Primero del Acuerdo número 18/2013, de diecinueve de noviembre de dos mil trece, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a la determinación de los días hábiles e inhábiles respecto de los asuntos de su competencia, así como de los de descanso para su personal.
16	Marzo	 Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, fracción III; Inciso c) del Acuerdo Primero del Acuerdo número 18/2013, de diecinueve de noviembre de dos mil trece, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a la determinación de los días hábiles e inhábiles respecto de los asuntos de su competencia, así como de los de descanso para su personal.



DÍA	MES	FUNDAMENTO
01	Mayo	 Artículo 19 de la Ley de Amparo; Artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, fracción IV; Inciso g) del Acuerdo Primero del Acuerdo número 18/2013, de diecinueve de noviembre de dos mil trece, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a la determinación de los días hábiles e inhábiles respecto de los asuntos de su competencia, así como de los de descanso para su personal.
05	Mayo	 Artículo 19 de la Ley de Amparo; Inciso h) del Acuerdo Primero del Acuerdo número 18/2013, de diecinueve de noviembre de dos mil trece, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a la determinación de los días hábiles e inhábiles respecto de los asuntos de su competencia, así como de los de descanso para su personal.
16 al 31	Julio	Artículo 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
14	Septiembre	 Artículo 19 de la Ley de Amparo; Artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación;
16	Septiembre	 Artículo 19 de la Ley de Amparo; Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, fracción V; Artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Inciso i) del Acuerdo Primero del Acuerdo número 18/2013, de diecinueve de noviembre de dos mil trece, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a la determinación de los días hábiles e inhábiles respecto de los asuntos de su competencia, así como de los de descanso para su personal.
12	Octubre	 Artículo 19 de la Ley de Amparo; Inciso j) del Acuerdo Primero del Acuerdo número 18/2013, de diecinueve de noviembre de dos mil trece, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a la determinación de los días hábiles e inhábiles respecto de los asuntos de su competencia, así como de los de descanso para su personal.



DÍA	MES	FUNDAMENTO
16	Noviembre	 Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, fracción VI; Inciso c) del Acuerdo Primero del Acuerdo número 18/2013, de diecinueve de noviembre de dos mil trece, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a la determinación de los días hábiles e inhábiles respecto de los asuntos de su competencia, así como de los de descanso para su personal.
20	Noviembre	 Artículo 19 de la Ley de Amparo; Artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Inciso k) del Acuerdo Primero del Acuerdo número 18/2013, de diecinueve de noviembre de dos mil trece, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a la determinación de los días hábiles e inhábiles respecto de los asuntos de su competencia, así como de los de descanso para su personal.
16 al 31	Diciembre	Artículo 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.